

**ACTA 501 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2006.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del diez de octubre del año dos mil seis, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva (*en su carácter de suplente*) Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Fausto Córdova Ibarra, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. Lic. Abelardo Grijalva Otero, Comisario Público Ciudadano, Lic. Fernando Herrera Saldade, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los C.C. Ing. Humberto Taddei Zavala, Asesor de la Dirección General, C.P. Sergio Castro Valenzuela, Subdirector de Finanzas, Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, Dr. José Luis Martínez Duran, Subdirector de Servicios Médicos, Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos y Lic. Luis Galáz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **501**, que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

2.- Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.

3.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano.

4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 500.

6.- Informe del Director General.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los Estados Financieros al 31 del mes de Agosto del 2006.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

I.- Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.

II.- Autorización emitida a favor de la Dirección General del Isssteson con la finalidad de suscribir las renovaciones de los convenios con ayuntamientos y organismos, relativos al otorgamiento de prestaciones sobre los servicios de seguridad social que el Instituto proporciona y que serán comprendidos entre el periodo del primero de enero de 2007 al 31 de diciembre 2009.

III.- Autorización del alta de la C. L.T.S. María Guadalupe del Rosario Osuna Rojas, como Jefe del Departamento de Trabajo Social de la Clínica Hospital de Guaymas, con nivel presupuestal de confianza 9-I; ROSA ISELA MOLINA CORDOVA, con nivel presupuestal 9I de Confianza, adscrita al Departamento de Pensiones y Jubilaciones de la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales; C.P. JAVIER ROMÁN BUSTAMANTE SERRANO, 6-I, con nivel presupuestal de confianza

como enlace de Dirección General con el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, con vigencia a partir del primero de septiembre del 2006 y FERNANDO FLORES VIDAL, como Coordinador de Infraestructura Hospitalaria, adscrito a la Dirección General del Isssteson.

IV.- Autorización de baja de bienes muebles de las diversas áreas del Instituto, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos aprobados, y

11.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, referente a la Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva; y acto seguido se aprobó su incorporación por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del tercer punto de la orden del día, ante la solicitud del C. Comisario Público de ausentarse de la reunión, el C. Presidente de la H. Junta Directiva declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración.

En desahogo del cuarto punto de la orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura al mismo,

**Acuerdo.-** Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto de la orden del día referente a la lectura, y en su caso, aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 500, el Presidente de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse

remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

**Acuerdo.-** Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo.

**6.- Informe del Director General.**

**I.-** Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

En uso de la voz el Secretario Técnico comenta que en este punto la convocatoria para la celebración de la primera reunión del Comité de Vigilancia y Fiscalización ya se encuentra lista y va ser remitida a todos los miembros de la misma, para celebrarla a la brevedad posible.

**II.-** Presentación de los Estados Financieros al 31 del mes de Agosto del 2006.

**III.-** Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

**IV.-** Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Se hizo entrega de dichos avances, no existiendo comentarios con respecto a ello.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día referente al informe del Comisario Público.

En uso de la voz el Secretario Técnico de la Junta procedio a dar lectura al mismo.

En desahogo del octavo punto de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos, se desahogan en los siguientes términos:

**Primer Asunto.-** Relativo a la presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes:

**Pensión por Viudez:** Margarita Cárdenas Juárez, María de Jesús Navarro Jiménez, María Jesús Cota Cornejo, Rita Valenzuela López, Lilia Fernández de la Vara, Silvia Cazarez Rivera, María Auxiliadora Briseño Ochoa, Ramona Alvarez Corral, Susana López Coutiño; **Pensión por Orfandad:** Jesús Ernesto García Orozco, Cinthia Guadalupe López Cons, José Manuel Alemán García; **Pensión por Vejez:** Moroni Montoya Monroy, Johann Antón Egli Trunz, Catarino Alvarez Mobeá, María Josefina Figueroa López, Francisca Mercado castro, Juan Rubio Rodríguez, Antonio Navidad Guerrero, Rene Montaña Terán, Rafaela Grijalva Murrieta; **Cesantía en Edad Avanzada:** José Juan Lerma Zazueta, Manuel de Jesús Cruz López, Manuel de Jesús Feliz Meléndrez, Eleazar Acosta Robles, Meliton Gallegos Coronado, Miguel Angel Acuña Bejarano, Sergio Cantu Lozano; **Modificación de Pensión por Invalidez:** Alicia Camacho Solís; **Pensión Por Invalidez:** Heliodoro Paredes Patrón, Rosalva Torres Urías, Imelda Moya Camarena, Francisca Rivera Espinoza, Trinidad Vásquez Olivas, Rosa Belia Sánchez Clavero, Rafaela Amanda Gracia Santacruz, Isabel Pineda Cosmes, Rosario Hernández López, Víctor Manuel Alegría Campa, Josefina Carvajal de la Fuente, Francisca Elisa Paredes Escalante; **Invalidez por Accidente de Trabajo:** José Trujillo Salcido; **Jubilaciones:** María Guadalupe Valdez Murillo, Manuel María Terán Villaescusa, Jorge Enríquez Cárdenas, Carmen Félix Sáenz, Héctor Soto Gradías, Salvador García Rodríguez, Armando Ibarra Gocobachi, María Teresa Zapeda Jaramillo, Norma corona López, María Eugenia Tovar Torres, María Candelaria Vanegas Trevor, Francisco Javier Navarro Cuamea, Ema Adelina Barnett Soberanes, Matilde Torres Félix, Isabel Daría Martínez Aripe, Sandra Luz Castillo Olivarría y Leticia Ezrre Rascón.

El Secretario Técnico solicita a los Consejeros la autorización para incorporar al cuadro de pensiones dos modificaciones de pensión por viudez, la primera a nombre de la C. María Concepción Miranda Barreras, para que sólo sea pensión por orfandad a favor de los menores Raúl Ángel y Michel ambos de apellidos Portillo Miranda; asimismo, la pensión por viudez de la C. María Esther Santamaría Ponce, por pensión por orfandad a favor de los menores

Estaban Emmanuel, Dana Jacqueline, Eduardo Ezequiel y Josué Valentín todos de apellido Rodríguez Santamaría.

El Presidente de la Junta solicita que sea revisado el caso N°. 58

En uso de la voz el Profr. Javier Ochoa pide que si se va a dar la invalidez a los que tienen el derecho adquirido, solicita si se puede retomar en asuntos generales el caso de que tenga invalidez y derecho adquirido. Si el acuerdo va a ser general. En uso de la voz el Secretario Técnico establece que el asunto será sometido en la siguiente Junta Directiva.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva el cuadro de pensiones previamente reseñado, así como las modificaciones de pensiones por viudez y orfandad para quedar solo pensión por orfandad, en los términos previamente reseñados.

**Segundo Asunto.-** Autorización emitida a favor de la Dirección General del Isssteson con la finalidad de suscribir las renovaciones de los convenios con ayuntamientos y organismos, relativos al otorgamiento de prestaciones sobre los servicios de seguridad social que el Instituto proporciona y que serán comprendidos entre el periodo del primero de enero de 2007 al 31 de diciembre 2009.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de la firma del C. Director General para suscribir convenios con ayuntamientos y organismos.

**Tercer Asunto.-** Autorización del alta de la C. L.T.S. María Guadalupe del Rosario Osuna Rojas, como Jefe del Departamento de Trabajo Social de la Clínica Hospital de Guaymas, con nivel presupuestal de confianza 9-I; ROSA ISELA MOLINA CORDOVA, con nivel presupuestal 9I de Confianza, adscrita al Departamento de Pensiones y Jubilaciones de la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales; C.P. JAVIER ROMÁN BUSTAMANTE SERRANO, 6-I, con nivel presupuestal de confianza como enlace de Dirección General con el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, con vigencia a partir del 14 de septiembre del 2006 y ING. FERNANDO FLORES

VIDAL, como Coordinador de Infraestructura Hospitalaria, adscrito a la Dirección General del Isssteson, con el carácter de temporal.

En uso de la voz el Secretario Técnico informa a los Consejeros que la C. L.T.S. María Guadalupe del Rosario Osuna Rojas, este caso es una vacante la que se esta ocupando; ROSA ISELA MOLINA CORDOVA, también es una vacante de la plaza que venia cubriendo la Lic. Gloria Valdez en el Departamento de Pensiones y Jubilaciones de la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales; C.P. JAVIER ROMÁN BUSTAMANTE SERRANO, esto es en seguimiento a las instrucciones del C. Director General y compromiso que hizo con la H. Junta Directiva de un enlace con el Órgano de Control y ING. FERNANDO FLORES VIDAL, este ultimo va a tomar el lugar que la Arq. Cecilia Iveth Basaldúa, que ocupara como Coordinadora de Infraestructura Hospitalaria, adscrita a la Dirección General, en las mismas condiciones laborales.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de estas altas de personal.

**Tercer Asunto.-** Autorización de baja de bienes muebles de las diversas áreas del Instituto, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil.

El Secretario Técnico comenta que dado que estos bienes no van a ser desechados, subastados o vendidos, no van a dejar de ser patrimonio del Instituto, solamente serán dados de baja contablemente.

**Acuerdo.-** Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la baja de bienes muebles.

En desahogo del noveno punto de la orden del día referente asuntos generales:

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

**Primer Asunto.-** Autorización de constancias de compatibilidad de plazas del personal del Isssteson a septiembre del 2006.

**Acuerdo.-** Aprobadas por unanimidad las constancias de compatibilidad de plazas de los C.C. Domitsu Kono Felipe de Jesús, Romo Bracamonte Martín, Aguilar Rendón Raúl Dagoberto y Bernal Arenas Francisco Antonio.

**Segundo Asunto.-** Informe de la Convocatoria Funciones del Comité de Vigilancia y Fiscalización.

**Acuerdo.-** Anexar a la convocatoria del Comité de Fiscalización la reglamentación y normatividad de dicho Comité.

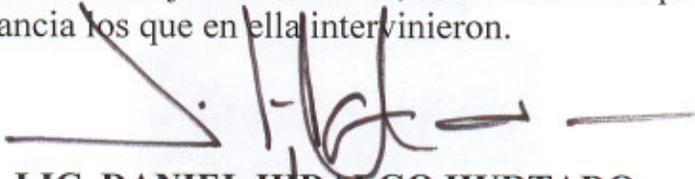
**Tercer asunto.-** Presentación ante los Consejeros de todo lo relativo a la Ley de Acceso a la Información.

**Acuerdo.-** El Presidente de la Junta instruye al Dr. Luis A. Galaz, para que realice una presentación para los señores Consejeros de manera muy breve para la siguiente Junta Directiva.

En desahogo del **décimo punto** de la orden del día referente a resumen de acuerdos aprobados,

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva estos puntos, mismos que son aprobados en los términos presentados, por la totalidad de los H. Consejeros de la Junta Directiva.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



**LIC. DANIEL HIDALGO HURTADO**

Director General y

Presidente de la Junta Directiva





**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA  
ESPARZA**

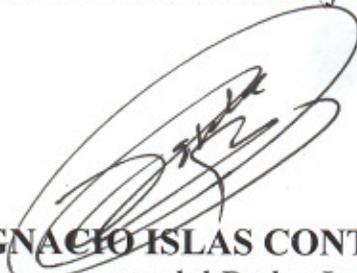
Representante del Poder Ejecutivo



**ING. JESÚS RAMÓN MOYA  
GRIJALVA**

*(en su carácter de suplente)*

Representante suplente del Poder  
Legislativo.



**LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS**

Representante del Poder Judicial



**LIC. FAUSTO CORDOVA IBARRA**

Representante del Sindicato Único de  
Trabajadores al Servicio de los Poderes  
del Estado de Sonora



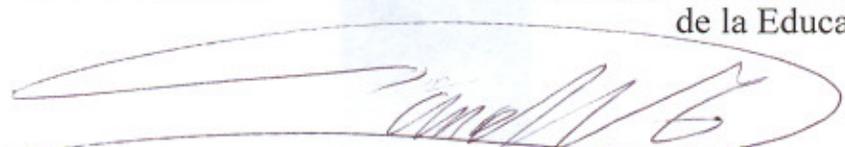
**PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA**

Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Educación



**PROFR. ANSELMO RAFAEL  
DUARTE ACOSTA**

Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Educación



**LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA**

Secretario Técnico.

**LIC. ABELARDO GRIJALVA  
OTERO**

Comisario Público Ciudadano

**LIC. FERNANDO HERRERA SALDATE**

Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo